



Nación

MEDIDA AFECTA A MÉXICO

## Entran en vigor en EU aranceles a camiones



¡Bicampeón!

Épico y heroico. Los Angeles Dodgers se coronaron campeones de la Serie Mundial 2025 tras vencer 5-4 a Toronto Blue Jays

Score!

# LA VOZ

DE CIUDAD ACUÑA

\$10.00 Ejemplar  
Domingo 2 de Noviembre de 2025

Año XVI No. 8,240  
Ciudad Acuña, Coahuila

CON UN VALOR DE 800 MIL DÓLARES

# Aseguran 'meta' en el Puente 2



Roba Karol G  
**miradas en México**

La cantante colombiana lanza marca de tequila

El decomiso se realizó durante una inspección a una camioneta Chevrolet Suburban; el conductor quedó bajo investigación de autoridades federales



El valor estimado del cargamento asegurado por agentes fronterizos en Eagle Pass supera los 800 mil dólares.

una inspección efectuada el pasado 29 de octubre.

De acuerdo con el reporte de la agencia, la droga fue detectada cuando un oficial de CBP remitió a inspección secundaria una camioneta Chevrolet Suburban modelo 2008. Durante la revisión física, los agentes localizaron cinco botellas de plástico que contenían

en su interior 40.3 kilogramos (88.8 libras) de metanfetamina.

Tras la incautación, los narcóticos fueron asegurados y el caso quedó bajo investigación de agentes especiales de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), quienes buscan determinar el origen y destino del cargamento.

PROPAEC Y FISCALÍA

## Multan a P. Negras por crueldad animal

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - A tres semanas de que se difundió el video que exhibe a personal del Centro de Bienestar Animal arrojando perros al basurero municipal, el Ayuntamiento de Piedras Negras reconoció que enfrenta consecuencias penales y administrativas por este hecho, considerado un caso de crueldad animal.

Este viernes, el secretario del Ayuntamiento, Daniel Aguilar, informó que la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila (Propaec) prepara una sanción administrati-



El Ayuntamiento de Piedras Negras reconoció que enfrenta sanciones tras difundirse el video donde personal del Centro de Bienestar Animal arroja perros al basurero municipal.

va que, de acuerdo con datos de la propia dependencia, superaría el millón de pesos. El municipio incumplió con la entrega oportuna de los

informes sobre sacrificios de perros, los cuales fueron presentados apenas en días recientes.

LOCAL / PÁG. 2

ESCANEA AQUÍ



## 'Vivamos en familia nuestras tradiciones'

Gobernador invita a celebrar las festividades del Día de muertos en todo el estado

LOCAL / PÁG. 7



## Se hiere niño con alfiler en dulce

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Una madre de familia, originaria de Piedras Negras, denunció a través de redes sociales que su hijo resultó lesionado tras encontrar un alfiler dentro de un dulce que recibió durante la celebración de Halloween.

De acuerdo con su rela-



La madre de familia pidió a otros padres revisar cuidadosamente los dulces recolectados durante Halloween.

to, el menor se picó la boca al consumir el dulce, sin

notar que en su interior se encontraba el objeto pun-

Matr de familia alerta en redes sociales sobre el incidente y pide a otros padres revisar los dulces de sus hijos

zante. Andrea explicó que no alcanzó a revisar los dulces antes de que su hijo los comiera, pues en ese momento se encontraba preparando la cena.

LOCAL / PÁG. 2

DE CICLISTA

## Difunden video editado para justificar detención

REDACCIÓN / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - El Municipio de Piedras Negras intentó justificar este viernes la detención de un ciudadano ciclista, ocurrida el jueves 30 de octubre, alegando que los policías municipales actuaron en "labores investigativas".

Sin embargo, el video difundido por el propio Ayuntamiento para respaldar su pro-

ceder muestra cortes, omite parte de los hechos y exhibe una detención que contraviene el artículo 16 constitucional, el cual establece que "nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento".

LOCAL / PÁG. 2



El video difundido por el municipio de Piedras Negras muestra cortes y omite más de dos minutos del operativo policial contra el ciclista detenido.